



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

6586

Judici immediat sobre delictes lleus n° 5/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se **NOTIFICA a LAURA MARIA MONTORO LOZANO la Sentencia** dictada en el presente procedimiento numero LEI 5/2016 de fecha 25-01-16, haciéndole saber que el contenido integro de la misma podrá ser visto en este Juzgado de Instrucción numero cinco de Palma sito en Via Alemania num. 5-3° de Palma de Mallorca y que contra la misma podrá interponer recurso de apelación en el termino de 5 días en este Juzgado.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de Mayo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

